



NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 300 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2017

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1428-17

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a los ciudadanos **ROSALBA GUEVARA GALEANO, LUIS ALBERTO TORRES MORA, Y TATIANA VALBUENA CARRION** dignatarios de la Junta de Acción Comunal, del Barrio, Amberes, la Resolución 300 del 9 de octubre de 2017 expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio de la cual se resuelve al investigación administrativa iniciada contra la persona jurídica de la Junta de Acción Comunal del barrio Amberes, Localidad 11 de Suba, de la ciudad de Bogotá D.C. y tres de sus ex dignatarios"**. Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y apelación que se deben interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 06 FEB 2018

Fecha de des fijación: 12 FEB 2018

EXP. 3537


CAMILO ALEJANDRO POSADA LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		01-02-2018
Revisó	Darío José Forero		01-02-2018
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		01-02-2018
Anexos	Resolución 300 de 2017		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 05-02-2018 08:52:4

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE892 01 Fol:1 Anex:8

ORÍGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Juridica/POSADA LOPEZ CA

DESTINO: Destino: ROSALBA GUEVARA GALEANO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

OBS: Obs.: OAJ 50-1428-2018

Sedes: Calle 35 No. 5 - 35. | Avenida Calle 22 No. 68C - 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co

MILO AL
GALEAI